

¡Conoce tus derechos!

El objetivo de este ejercicio es brindarle información sobre sus derechos y representar escenarios de interacción con la policía local y federal. Al practicar cómo decir las frases que lo/a ayuden a ejercer sus derechos, se arma de conocimiento para protegerse y proteger a su comunidad.



Lo/a detienen en la calle.

- Usted es un/a inmigrante indocumentado/a que sale de una tienda, donde acaba de comprar una gaseosa. Se le acerca un oficial de policía.
- Dos participantes: (1) Oficial de policía; (2) José Menéndez/Josefina Menéndez, inmigrante indocumentado/a de Guatemala

En la calle

Policía: “Disculpe, ¿cómo se llama?”

José/Josefina responde.

Policía: “¿Tiene alguna identificación que pueda ver?”

José/Josefina responde.

Policía: “¿Es ciudadano/a de EE. UU.?”

José/Josefina responde.

Policía: “Lo/a arrestaremos”

José/Josefina responde.

En la estación de policía

Policía: “Tenemos unos formularios para que firme, son parte de nuestros procedimientos de procesamiento habituales. Son para su protección”

José/Josefina responde.

Policía: “Queremos hacerle unas preguntas, cosas de rutina”

José/Josefina responde.

En la calle

Policía: “Disculpe, ¿cómo se llama?”

José/Josefina: “No quiero responder sus preguntas”

Policía: “¿Tiene alguna identificación que pueda ver?”

José/Josefina: “¿Estoy arrestado/a?”.
(si dice no): “¿Puedo irme?”.
(si dice si): “¿Por qué estoy arrestado/a?”

Policía: “¿Es ciudadano/a de EE. UU.?”

José/Josefina: “No quiero responder sus preguntas”

Policía: “Lo/a arrestaremos”

José/Josefina:

- “¿Por qué me arrestan?”
- “¿Podría decirme su nombre y número de placa?”
- “Quiero hablar con un abogado antes de responder preguntas”

En la estación de policía

Policía: “Tenemos unos formularios para que firme, son parte de nuestros procedimientos de procesamiento habituales. Son para su protección”

José/Josefina: “No firmaré nada hasta no hablar con mi abogado”

Policía: “Queremos hacerle unas preguntas, cosas de rutina”

José/Josefina: “No quiero responder ninguna pregunta. Quiero un abogado”

¡Conoce tus derechos!



El Servicio de Inmigración y Control de Aduanas (ICE) se presenta en su domicilio.

- Usted está en su domicilio con su pareja, dos hijos y su hermana, que vive con usted. Golpean fuerte la puerta.
- Dos participantes: (1) Oficial de Inmigración; (2) José Menéndez/Josefina Menéndez, inmigrante indocumentado/a de Guatemala

Inmigración: ¡TOC, TOC, TOC!

José/Josefina responde.

Inmigración: “Es la policía. Estamos buscando a Josefina Menéndez. Creemos que le robaron algunas de sus tarjetas de identificación y necesitamos su ayuda. ¿Se encuentra aquí?”

José/Josefina responde.

Inmigración: “Somos autoridades de Inmigración. Queremos hablar con la Sra. Menéndez. ¡TOC, TOC, TOC! Déjenos entrar para poder hablar con ella”

José/Josefina: “¿Tienen una orden?”

NO

Inmigración: “¿Orden? No, no tenemos una orden. Queremos hacerle unas preguntas a la Sra. Menéndez, nada más. ¿Puede salir al pasillo un momento?”

José/Josefina responde.

Inmigración: “Queremos hacerle unas preguntas, luego nos iremos”

José/Josefina responde.

Inmigración: “¿Pueden mostrarme todos sus documentos?”

José/Josefina responde.

Inmigración: “Solo debemos recorrer su domicilio por motivos de seguridad”

José/Josefina responde.

SI

Inmigración: “Sí, tenemos una orden”.

José/Josefina responde

Si Inmigración tiene una orden válida, debe permitirles ingresar a su domicilio.

Inmigración: ¡TOC, TOC, TOC!

José/Josefina no abre la puerta.

Inmigración: “Es la policía. Estamos buscando a Josefina Menéndez. Creemos que le robaron algunas de sus tarjetas de identificación y necesitamos su ayuda. ¿Se encuentra aquí?”.

José/Josefina:

- “¿Son la policía? Quisiera saber su nombre y número de placa”
- “No quiero hablar con ustedes”.
- “Por favor, retírense”

Inmigración: “¿Orden? No, no tenemos una orden. Queremos hacerle unas preguntas a la Sra. Menéndez, nada más. ¿Puede salir al pasillo un momento?”.

José/Josefina:

- ¿Podrían decirme su nombre y número de placa?”
- “No quiero hablar con ustedes. Por favor, retírense”

Inmigración: “Queremos hacerle unas preguntas, luego nos iremos”

José/Josefina: “No quiero responder sus preguntas”

Inmigración: “¿Pueden mostrarme todos sus documentos?”

José/Josefina: “No quiero darles mis documentos”

Inmigración: “Somos autoridades de Inmigración. Queremos hablar con la Sra. Menéndez. ¡TOC, TOC, TOC! Déjenos entrar para poder hablar con ella”.

José/Josefina: “¿Tienen una orden?”

NO

SI

Inmigración: “Sí, tenemos una orden”

José/Josefina: “No quiero responder sus preguntas”

Inmigración: “Solo debemos recorrer su domicilio por motivos de seguridad”

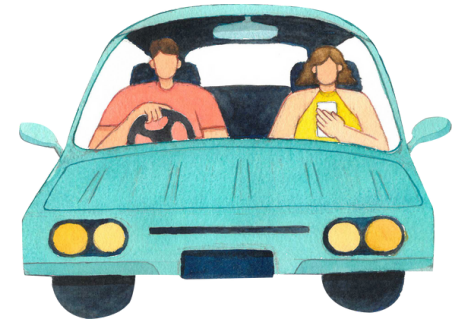
José/Josefina: “No doy mi consentimiento para el registro”

Si Inmigración tiene una orden válida, debe permitirles ingresar a su domicilio.

¡Conoce tus derechos!

Lo detienen en su vehículo.

- Es un/a migrante indocumentado/a que está yendo al trabajo en su vehículo. Está compartiendo el viaje con su compañero/a de trabajo, Carlos/Carolina, cuyo estado migratorio usted desconoce. De repente, ve luces parpadeantes en el espejo retrovisor y se da cuenta de que un alguacil lo/a está deteniendo. Lo/a detiene y le hace preguntas.
- Tres participantes: (1) Alguacil; (2) José Menéndez/Josefina Menéndez, inmigrante indocumentado/a de Guatemala; (3) Carlos/Carolina, compañero/a de trabajo de estado migratorio desconocido



Alguacil: “Baje la ventanilla”

José/Josefina responde.

Alguacil: “¿Puedo ver su licencia de conducir y registro?”

José/Josefina responde.

Alguacil: “¿Es ciudadano/a de EE. UU.?”

José/Josefina responde.

Alguacil a Carlos/Carolina: “¿Es ciudadano/a de EE. UU.?”

José/Josefina responde.

Alguacil: “Por favor, bájese del automóvil”

José/Josefina responde.

Alguacil: “Debo registrar su vehículo”

José/Josefina responde.

Patrulla Fronteriza: “Voy a tomarles las huellas dactilares a ambos”

José/Josefina responde.

Alguacil: “Baje la ventanilla”

José/Josefina:

- “¿Puedo ver su identificación?”
- “¿Es policía?”
- “¿Pertenece al Servicio de Inmigración?”

Alguacil: “¿Puedo ver su licencia de conducir y registro?”

José/Josefina muestra su licencia y registro.

Alguacil: “¿Es ciudadano/a de EE. UU.?”

José/Josefina: “No quiero responder la pregunta. ¿Estoy arrestado/a?”

Alguacil a Carlos/Carolina: “¿Es ciudadano/a de EE. UU.?”

José/Josefina to Carlos/Carolina: “No tienes que responder”

Alguacil: “Por favor, bájese del automóvil”

José/Josefina:

- (Antes de salir del vehículo) “¿Estoy arrestado/a?”
- (Después del cacheo y la entrevista) “¿Puedo regresar al vehículo? ¿Puedo irme?”
- (Si se le hacen preguntas fuera del vehículo) “No quiero responder a tus preguntas. Tengo derecho a permanecer en silencio.”

Alguacil: “Debo registrar su vehículo”.

José/Josefina:

- “¿Tienen una orden?”
- “No doy mi consentimiento para este registro”

Patrulla Fronteriza: “Voy a tomarles las huellas dactilares a ambos”

José/Josefina:

- “¿Por qué toman mis huellas dactilares?”. “¿Estoy arrestado/a?”
- “No doy mi consentimiento para que se tomen mis huellas dactilares”